

USOGUAMO

INFORME GERENCIA

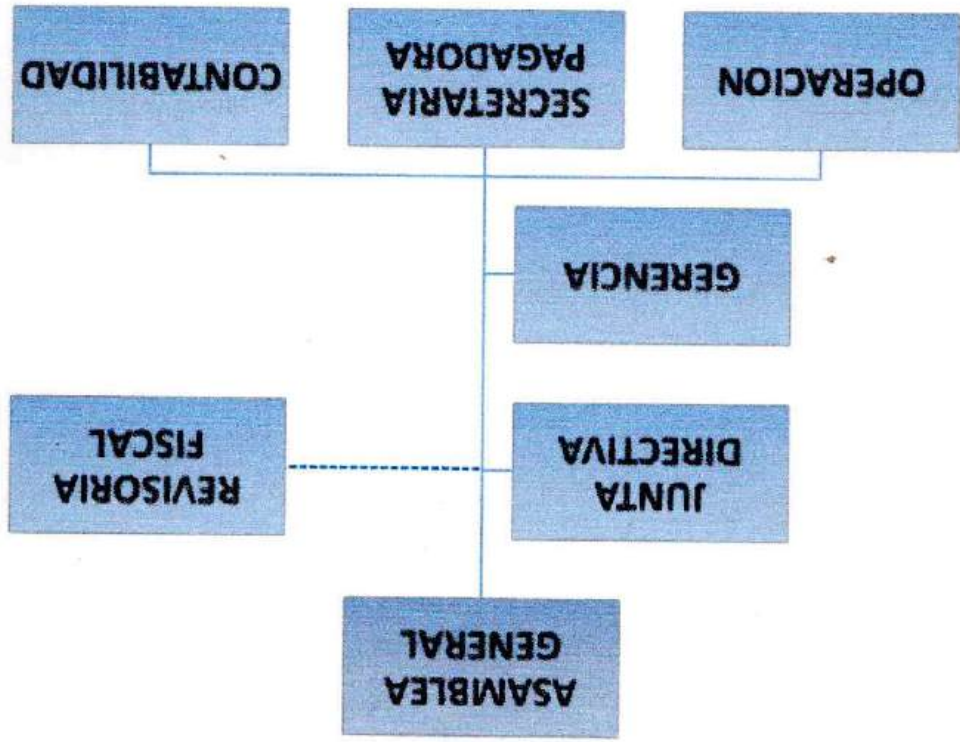
XXXVIII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**JOSE GABRIEL SALGUERO PRADA
GERENTE**

**MARZO 20 DEL 2024
GUAMO TOLIMA**

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORME TECNICO	5
1.1. CORTOLIMA	5
1.1.1. CONCESIONES OTORGADAS:	5
1.1.2. LIQUIDACION TARIFA USO DE AGUA – TUA 1ro, 2do, 3er, TRIMESTRE AÑO 2023	5
1.1.3. SEGUIMIENTO AMBIENTAL	5
1.1.4. METROS CUBICOS DE AGUA CAPTADOS AÑO 2023	6
1.1.5. ACUERDO DE PAGO FIRMADO/4TO TRIMESTRE AÑO 2023	6
1.1.6. RENOVACIÓN - CONCESIÓN AGUAS RIO CUCUANA	7
1.1.7. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PUEAA7	
1.2.1. LIMPIA DESARENADORES	7
1.2.2. LIMPIEZA MANUAL Y MECANIZADA DE CANALES PRINCIPALES	9
1.3. MANTENIMIENTO DE MOTORREDUCTORES, COMPUERTAS Y OTRAS ACTIVIDADES.....	12
1.4. ACTIVIDADES CON AGREMIACIONES Y OTRAS ENTIDADES	16
2. INFORME ADMINISTRATIVO	21
3. INFORME ECONOMICO Y FINANCIERO	22
3.1. AREA PRESUPUESTADA – FACTURADA AÑO 2023	22
3.2. VALORES TARIFAS USO DE AGUA	22
3.3. VALORES FACTURADOS 2023	22
3. INFORME AMBIENTAL	23
4. COMITÉS	25
5. INFORME JURIDICO	26
6. ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024	26




ORGANIGRAMA

INFORMACION GENERAL DEL DISTRITO

OPERACIÓN DEL DISTRITO:

La operación del Distrito está conformada por un personal con gran sentido de pertenecía y experiencia en el desarrollo de las diferentes actividades así:

CARGO	NOMBRE
Gerente	José Gabriel Salguero Prada
Asesora Contable	Maritza Monroy Arias
Secretaria P.	Diana C. Andrade Murillo
Boca tomero	José Jaime Prada Rodríguez
Canalero	José Andrés Mendoza Guzmán
Servicios Generales	Sandra Yineth Calderón Morales

	PREDIOS	USUARIOS	AREA / Has
	259	210	1.589

BOCATOMERO

- Asignaciones: operación de compuertas de captación ubicadas en la bocatoma y desarenadores con el fin de garantizar un eficiente servicio a los usuario.

CANALERO

- Asignaciones: operación de compuertas de captación ubicadas en la bocatoma y desarenadores con el fin de garantizar un eficiente servicio a los usuarios

1. INFORME TECNICO

1.1. CORTOLIMA

1.1.1. CONCESIONES OTORGADAS:

USOGUAMO cuenta con dos concesiones otorgadas por parte de CORTOLIMA:

CONCESIÓN	RESOLUCIÓN	CAUDAL	VENCE	ESTADO
RÍO CUCUANA	#3724	1870 litros	2033	Vigente
RÍO LUISA	#1185	1800 litros	-	Vigente

Los cobros por estos conceptos se efectúan trimestralmente y su pago se realiza con un abono inicial del 30% y el saldo en tres cuotas mensuales.

1.1.2. LIQUIDACION TARIFA USO DE AGUA – TUA 1ro, 2do, 3er, TRIMESTRE AÑO 2023 -

Durante estos trimestres CORTOLIMA efectuó el cobro de la tarifa plena por valor de \$549.004.93, argumentando los siguientes motivos:

- 1er- Trimestre no cumplíamos con el Artículo 3ero de la Resolución 3646 del 01 de noviembre del 2016
- 2do Trimestre que los documentos se presentaron de forma extemporánea
- 3er Trimestre no teníamos un sistema de medición en Cucuana

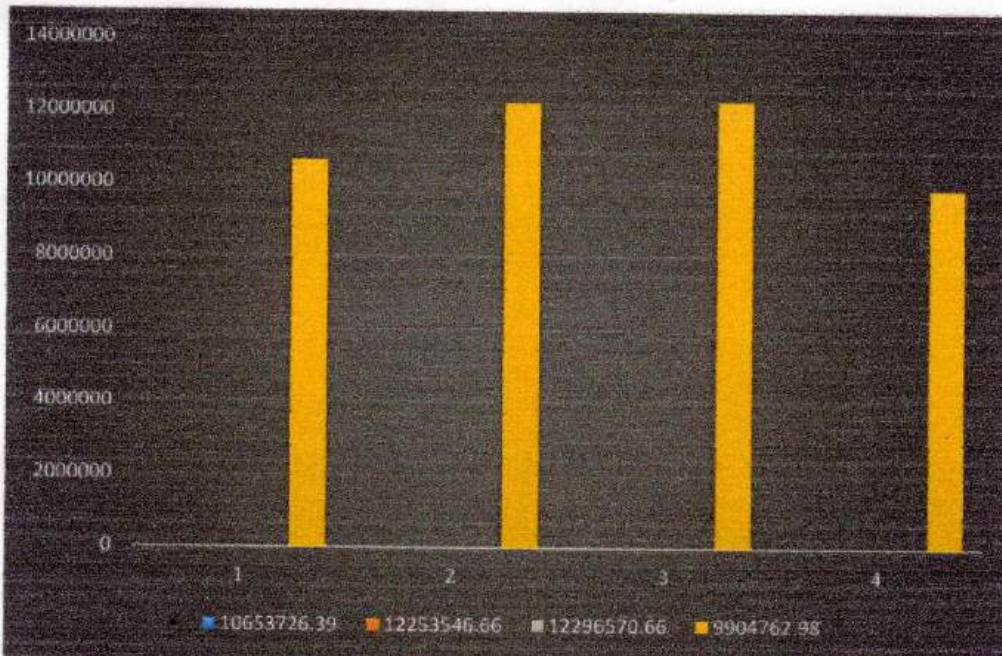
Luego de efectuadas las aclaraciones por parte USOGUAMO, estas facturas son reliquidadas teniendo en cuenta los reportes que se habían entregado, para un valor final \$201.776.316

1.1.3. SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Resoluciones 5941, 5942, 5943, 5944 y 5945

Se reciben por parte de CORTOLIMA 5 resoluciones por concepto de seguimiento ambiental, en las cuales están cobrando la tarifa plena, argumentando que no se presentaron los costos de inversión cuando se solicitó la prórroga de la concesión, inmediatamente USOGUAMO interpuso el recurso de apelación y reposición, posteriormente, se reciben 10 facturas y la respuesta al recurso de la Resolución 5941, donde manifiesta que se debe efectuar el pago de las facturas de dicha resolución, pero USOGUAMO las devuelve hasta tanto no se agote el procedimiento reglado.

1.1.4. METROS CUBICOS DE AGUA CAPTADOS AÑO 2023



CONCEPTO	AÑO 2023
Sumatoria -Total: M ³ captados	\$45.108.606.56
Valor facturado	\$ 258.547.042

1.1.5. ACUERDO DE PAGO FIRMADO/4TO TRIMESTRE AÑO 2023

ACUERDAN

La deuda por concepto de Tasa de Uso de Aguas por valor de **CINCUENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL SETECIENTOS VEINTISÉIS PESOS M/CTE (\$56.770.726.)**, correspondiente al cuarto trimestre de 2023 (2023-4) de las llaves Nos. 1892, 2084, el señor **JOSE GABRIEL SALGUERO PRADA**, se cancelará con una cuota inicial el valor de **DIECISIETE MILLONES TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$17.031.218)**, la cual cancelará el día 14 de marzo de 2024, el saldo restante se compromete a cancelarlo en tres (3) cuotas mensuales, de acuerdo al siguiente detalle:

	FECHA	LLAVE 1892	LLAVE 2084	TOTAL
INICIAL	14/03/2024	\$ 8,685,913	8,345,305	\$ 17,031,218
1	30/04/2024	\$ 6,755,710	6,490,793	\$ 13,246,503
2	30/05/2024	\$ 6,755,710	6,490,793	\$ 13,246,503
3	30/06/2024	\$ 6,755,710	6,490,792	\$ 13,246,502
VALOR TOTAL		\$ 28,953,043	\$ 27,817,683	\$ 56,770,726

1.1.6. RENOVACIÓN - CONCESIÓN AGUAS RIO CUCUANA

Aprobada por CORTOLIMA mediante la Resolución #3724 de julio 6 de 2023, por un término de 10 años.

1.1.7. PROGRAMA DE USO EFICIENTE Y AHORRO DEL AGUA PUEAA

Se presentaron a CORTOLIMA (7) proyectos los que fueron aprobados mediante Resolución #3724 de julio 6/2023, estos se deben ejecutar en un término de 5 años:

1. Mantenimiento de la bocatoma, desarenadores y canales
2. Reuso de los sobrantes del agua suministrada a los predios, para beneficio de otros lotes.
3. Calibración de compuertas e instalación de (5) miras
4. Realización de campañas educativas a Usuarios y regadores del distrito – con relación al buen uso y aprovechamiento del agua.
5. Adecuación de los terrenos
6. Reforestación de 2.5 Has
7. Capacitación a las entidades como bomberos, Defensa Civil y otros sobre el manejo de emergencias en el Municipio del Guamo.

1.2. LIMPIA DESARENORES, CANALES PRINCIPALES, BERMAS Y APLICACIÓN HERBICIDAS

1.2.1. LIMPIA DESARENADORES

- Trabajos de retiro de la arena acumulada en los desarenadores nuevo y antiguo, con el fin de permitir un buen flujo del agua, esta actividad se realiza de forma manual los días sábados en horas de la mañana, dependiendo del clima.
- La arena que se retira debe ser devuelta al río, para dar cumplimiento a lo exigido por CORTOLIMA.

DESARENADOR NUEVO



DESARENADOR ANTIGUO

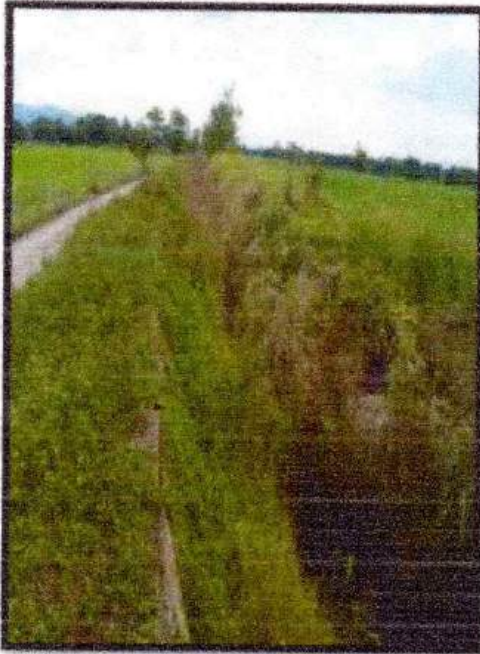


1.2.2. LIMPIEZA MANUAL Y MECANIZADA DE CANALES PRINCIPALES

MECANIZADA

CANAL EL ALIVIO

ANTES



DESPUES



SECTOR LA ESMERALDA.

ANTES



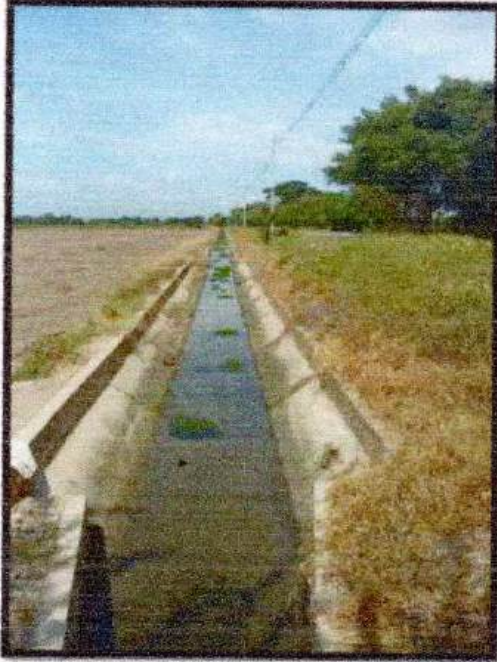
DESPUES



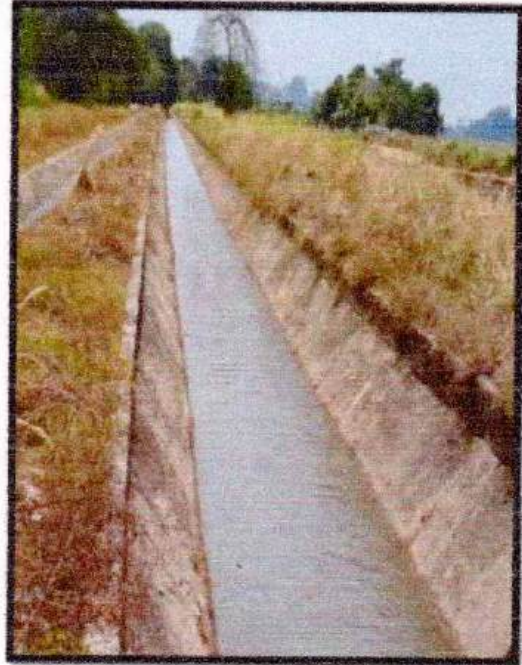
LIMPIA MANUAL

CANAL L-2-3 SECTOR RINCON SANTO

ANTES

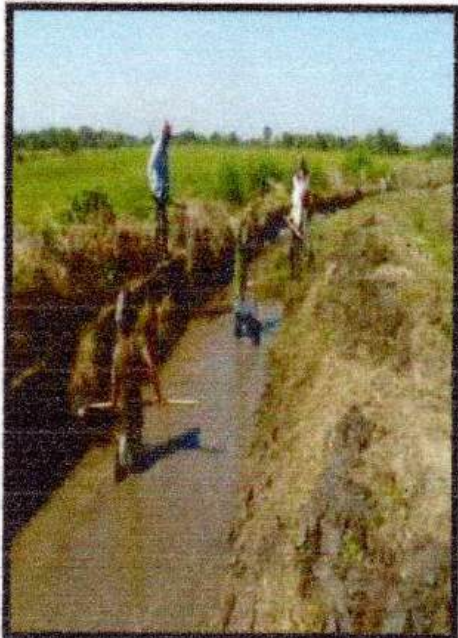


DESPUES



CANAL LA LUISA

ANTES



DESPUES



ANTES



DESPUES

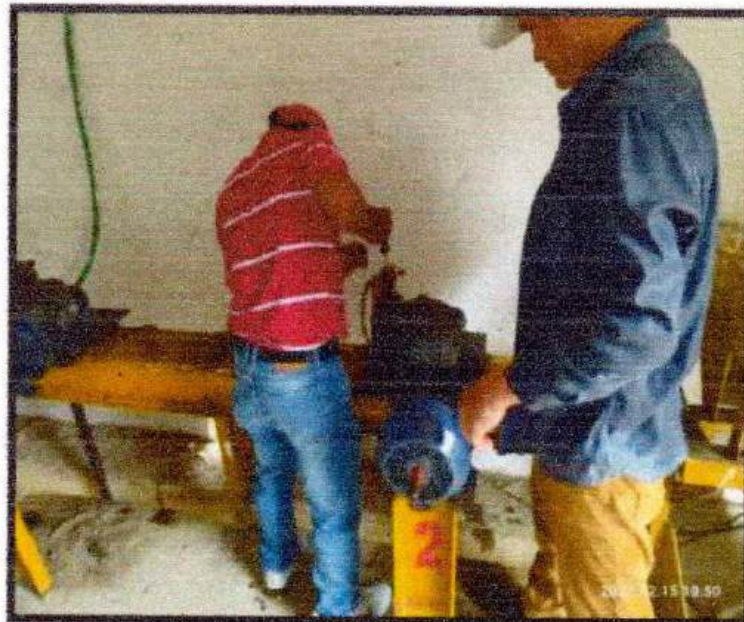
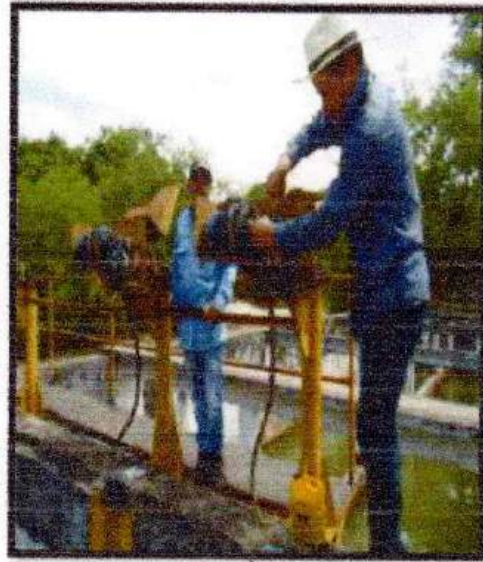


APLICACIÓN HERBICIDA



1.3. MANTENIMIENTO DE MOTORREDUCTORES, COMPUERTAS Y OTRAS ACTIVIDADES.

- MANTENIMIENTO A LOS MOTORREDUCTORES UBICADOS EN LA BOCATOMA Y DESARENADORES: estos trabajos se realizan 2 veces al año.



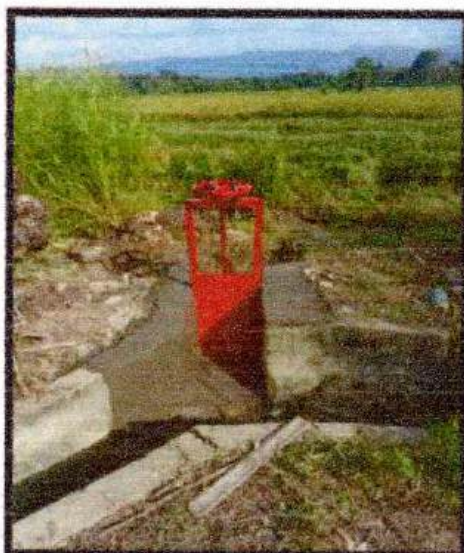
➤ **MANTENIMIENTO COMPONENTE ELECTRICO DE LOS MOTOREDUCTORES**

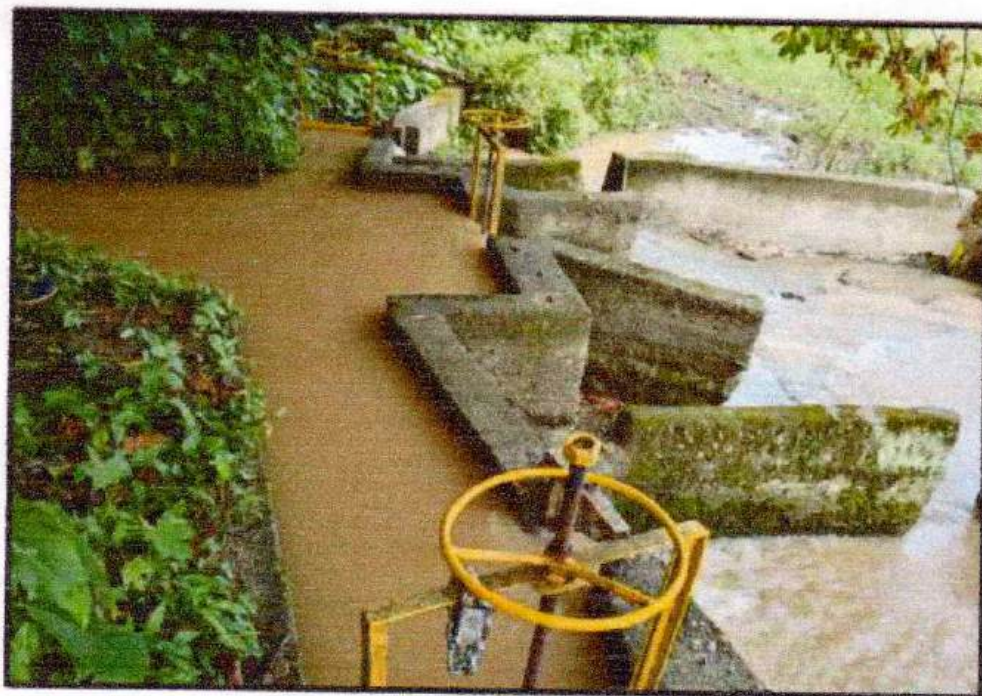


➤ **MANTENIMIENTO E INSTALACION DE COMPUERTAS**

COMPUERTAS	TOTAL
DISTRITO	17
PREDIALES	8

COMPUERTAS PREDIALES

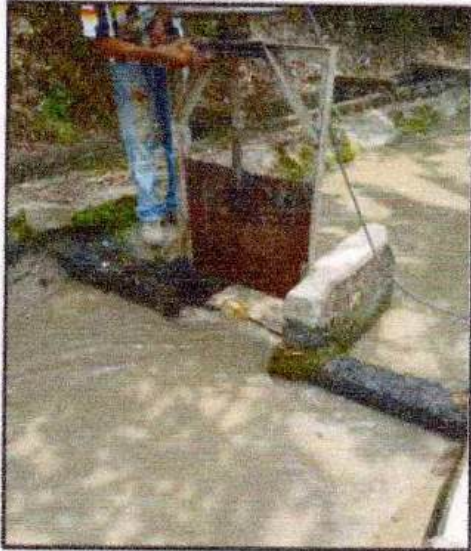




COMPUERTAS DEL DISTRITO-TRIPLETA



ANTES



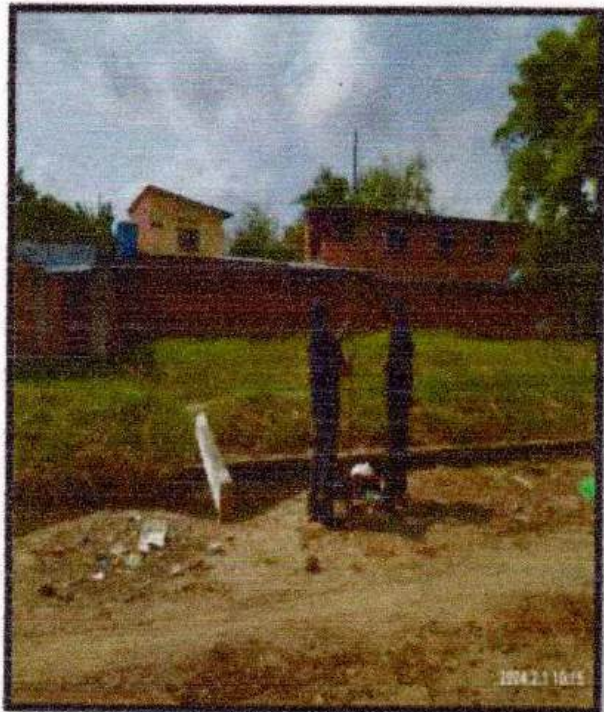
DESPUES



➤ **CALIBRACIÓN DEL SISTEMA DE MEDICIÓN LYNKS**

Dando cumplimiento al Artículo 4to de la Resolución 3646 de 01-nov-2016 de Cortolima, cada año se efectua la calibracion del Equipo de Medicion de Caudales por parte de la Empresa Linkys Ingenieria, a la fecha el trabajo ya se efectuo.

REGISTRO FOTOGRÁFICO MEDICIÓN DE CAUDALES Y CALIBRAACIO



1.4. ACTIVIDADES CON AGREMIACIONES Y OTRAS ENTIDADES

- Como Representante de los Distritos de Riego del Tolima ante el Consejo Nacional del Arroz, tenemos al Doctor Roberto Botero, allí se exponen todas las actividades relacionadas con el gremio.
- **COAGRODISTritos** "Corporación para el Desarrollo Agropecuario e industrial y Ambiental de las Asociaciones de Usuarios de los Distritos de Riego del Departamento del Tolima". Gerente Gabriel Nuñez Almario.

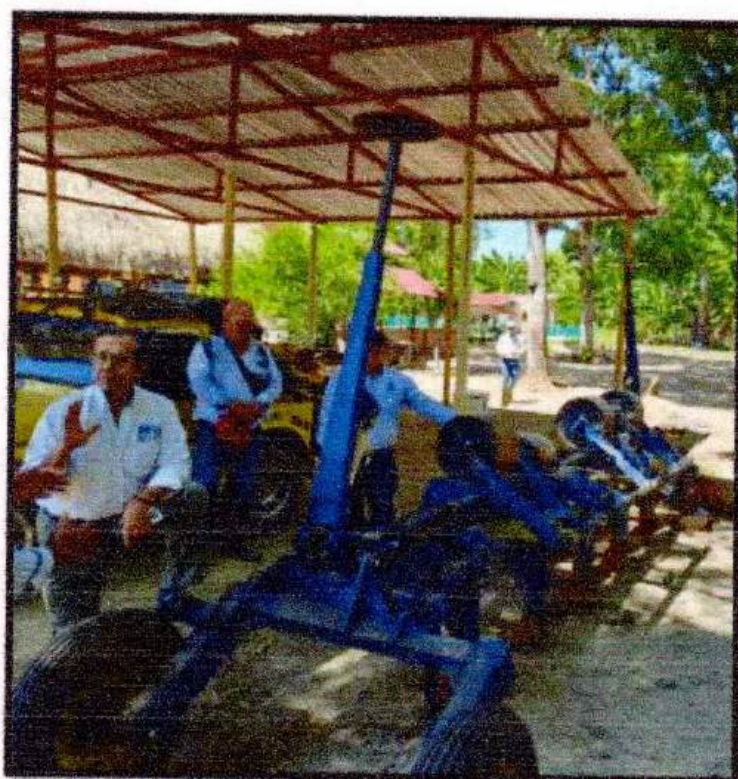
Dentro de las gestiones realizadas en el año 2023 tenemos:

- Con relación al proyecto de solicitud de compuertas que se presentó a la Gobernación del Tolima, se informa que nos donaron trece (13), las cuales serán instaladas en diferentes predios del distrito.



NUMERO DE COMPUERTAS	13
VALOR TOTAL	\$21,716,500
VALOR CADA COMPUERTA	\$ 1.670.500

- Ante la Sociedad de Activos Especiales "SAE", se solicitó el aporte de una Retroexcavadora, una volqueta y una camioneta, para el servicio del distrito.
- Se recuerda que se tiene a disposición de los Usuarios una Embalconadora



Para prestar el servicio a nuestros Usuarios se ha acordado lo siguiente:

Valor a cancelar	\$50.000 / Ha
Forma de pago	Sera por anticipado
Hectáreas máximas	10. Ha



➤ FEDEARROZ- CAPACITACIONES

En acompañamiento de la Federación Nacional de Arroceros en el mes de agosto de 2023 se realizaron capacitaciones dirigidos a los usuarios del distrito en los temas de:

- Adecuación de Tierras
- Cambio climático



- **ICA. No. Resolución 00001058 DEL 01/02/2024 ICA.** Determina fechas de registro de agricultores, venta y siembra de semillas para los cultivos

	
RESOLUCIÓN No. 00001058 (01/02/2024)	
"POR LA CUAL SE DETERMINAN LAS FECHAS DE REGISTRO DE AGRICULTORES, VENTA Y SIEMBRA DE SEMILLA PARA LOS CULTIVOS DE MAÍZ Y SORGO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA CAMPAÑA AGRÍCOLA A – 2024".	
RESUELVE:	
ARTÍCULO 1.- OBJETO: Establecer las fechas de registro de agricultores, venta de semilla y siembra, para los cultivos de maíz y sorgo en el Departamento del Tolima para la Campaña Agrícola A de 2024.	
ARTÍCULO 2.- CAMPO DE APLICACIÓN: Las normas establecidas en la presente Resolución se aplican a todas las personas naturales y/o jurídicas que se dediquen a la producción, comercialización de semilla y siembra de los cultivos de maíz y sorgo.	
ARTÍCULO 3.- REGISTRO DE AGRICULTORES: Toda persona natural o jurídica que se dedique al establecimiento del cultivo objeto de esta Resolución, deberá registrarse a través de su proveedor de semilla, hasta las fechas establecidas para la venta de semilla para maíz y sorgo respectivamente, indicando:	
<ul style="list-style-type: none">- Nombre del productor.- Número de cédula de ciudadanía.- Nombre de la finca, vereda, y municipio.- Coordenadas Geográficas. (en decimales)- Área a sembrar (en hectáreas: Ha)- Número telefónico del productor- Tipo de maíz a sembrar (maíz duro, maíz dulce, maíz para semilla o investigación, maíz para choclo, maíz para ensilaje o alimentación animal)- Semilla a sembrar- Nombre del asistente técnico- Número telefónico del asistente técnico- Proveedor de la semilla	
ARTÍCULO 4.- FECHAS DE SIEMBRA, VENTA Y ENTREGA DE SEMILLA: La fecha establecida para la siembra, venta, entrega de semilla o uso con destino a la siembra de cultivos comerciales (inclusive para chocado y silo entre otros fines comerciales) y experimentales, por parte de los productores o comercializadores de semilla de maíz y sorgo con registro vigente ante el ICA, para la Campaña Agrícola A de 2024 en el Departamento del Tolima serán así respectivamente:	
PARA MAÍZ	
En todo el departamento del Tolima	
Del 1 de marzo al 5 de abril de 2024	
PARA SORGO	
En todo el departamento del Tolima	
Del 1 de marzo al 15 de abril de 2024	
<small>FORMA 4-027 V.6 Página 2 de 3</small>	

de maíz y sorgo para el departamento del Tolima en el semestre A de 2024

➤ **USOCOELLO**

PAGO CUOTAS MENSUALES

hasta el año 2022 se cancelaba por concepto de costos y gastos en el tramo comprendido entre la bocatoma de Cucuana hasta el trasvase al Rio Luisa un promedio entre \$4.000.000 y \$5.000.000 , a partir del año 2023 estos valores tuvieron un incremento del 100% por concepto de pólizas como se puede apreciar en las siguientes tablas:

USOCOELLO
ESTADO DE CUENTA DE USOGUAMO
RESUMEN
NOVIEMBRE DE 2022

RESUMEN DE GASTOS POR MES	NOVIEMBRE	TOTAL
Gastos Generales de Seguros	1.819.312	1.819.312
Gastos Generales Energia Electrica	115.764	115.764
Gastos por Nomina	2.086.455	2.086.455
Gastos por Obras	0	0
Gastos por Vehiculos	191.222	191.222
TOTAL A FACTURAR	4.212.753	4.212.753

USOCOELLO
ESTADO DE CUENTA DE USOGUAMO
RESUMEN
NOVIEMBRE DE 2023

RESUMEN DE GASTOS POR MES	OCTUBRE	TOTAL
Gastos Generales de Seguros	8.201.675	8.201.675
Gastos Generales Energia Electrica	82.379	82.379
Gastos por Nomina	2.225.874	2.225.874
Gastos por Obras	0	0
Gastos por Vehiculos	216.310	216.310
TOTAL A FACTURAR	10.726.239	10.726.239

➤ **ACUERDO DE PAGO FIRMADO ENTRE USOCOELLO Y USOGUAMO CASO DEMANDA.**

CONCEPTO	VALOR
Costas 1ra. – 2da. Instancia	\$ 9.208.000
Capital:	\$175.452.749
Intereses:	\$218.087.767
Total	\$402.748.516

➤ **FORMA DE PAGO INTERESES**

VALOR	FORMA DE PAGO	NUMERO DE CUOTAS	VALOR DE CUOTA
\$218.087.767	Trimestral	8	\$27.260.971

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- Página Web de USOGUAMO www.usoguamo.com.co. Se viene actualizando constantemente con el fin de tener la información del Distrito disponible para la consulta de Usuarios y entes de Control.
- Se ha venido efectuando la renovación de la Póliza de Seguro Multiriesgo con la Firma Suramericana S.A. la cual ampara la planta y equipos de oficina, componente eléctrico ubicado en la bocatoma de USOGUAMO.

➤ **Impuesto Del Alumbrado Público:**

Se radico ante la alcaldía Municipal un Derecho de Petición objetando el cobro del Impuesto de alumbrado Público, teniendo en cuenta que las redes de energía que están ubicadas en la Bocatoma fueron instaladas con recursos propios, y son de propiedad de Usoguamo, por lo tanto, No se debe efectuar ningún cobro por ese concepto.

➤ **Sistema De Gestión De La Seguridad Y Salud En El Trabajo - SGSST - Usoguamo.**

Con el fin de dar protección a los trabajadores en la prevención de accidentes y enfermedades laborales se ha venido dando cumplimiento a la normatividad colombiana en seguridad y salud en el trabajo, lo que le permite a la empresa tomar las medidas preventivas para evitar accidentes

3. INFORME ECONOMICO Y FINANCIERO

3.1. AREA PRESUPUESTADA – FACTURADA AÑO 2023.

CULTIVO	AREA PRESUPUESTADA (HAS)	AREA FACTURADA (HAS)	DIFERENCIA
ARROZ	1561	1907,68	346,68
SECANO	450	636,94	186,94
TOTAL	2011	2543,94	533,62

3.2. VALORES TARIFAS USO DE AGUA

<u>TARIFAS AÑO</u>	<u>2023</u>	<u>2024</u>
Tarifa volumétrica	\$370.000/ Ha	\$400.000/ Ha
Tarifa Fija	\$ 65.000/ Ha/sem	\$ 70.000/ Ha/sem
Secano	\$160.000 / Ha	\$170.000 / Ha

3.3. VALORES FACTURADOS 2023

CONCEPTO	VALOR
TARIFA VOLUMÉTRICA	\$699.090.550
TARIFA FIJA	\$207.610.637
TARIFA SECANO	\$97.920.400
TOTAL	\$1.004.621.587

3. INFORME AMBIENTAL

CAMPAÑA DE RECOLECCIÓN DE ENVASES DE AGROQUÍMICOS REALIZADO EN COMPAÑÍA DE LA FUNDACIÓN BIOENTORNO.



CERTICADO ACTA BIOENTORNO AÑO 2023



FUNDACIÓN BIOENTORNO
NIT: 800.254.750-0

SE PERMITE CERTIFICAR QUE

DISTRITO DE RIEGO DE USOGUAMO, identifica con Nit. 896.702.015-2 participa activamente en el Plan de Gestión para la Devolución de Productos Postconsumo de Plaguicidas 'AGRORUTAS' que la Fundación tiene implementado en el Departamento de Tolima

DISTRITO DE RIEGO DE USOGUAMO, hizo la entrega de los residuos postconsumo de plaguicidas generados por sus actividades agropecuarias en la campaña de recolección realizada en la siguiente fecha:

Acta	Fecha	Kilos recolectados
6420	17/03/2023	60
6956	14/07/2023	150
7387	28/11/2023	104
7399	11/12/2023	105

> PROTOCOLO PARA LA PRÁCTICA DE QUEMAS ABIERTAS EN ACTIVIDADES AGRÍCOLAS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA (RESOLUCION CORTOLIMA 04421 DEL 04 AGOSTO 2023)

Los usuarios del Distrito cuya quema abierta y controlada se realice se debe tener en cuenta Protocolo para la práctica de quemas abiertas establecido por la Autoridad Ambiental y tener en cuenta los siguientes procedimientos:

Distancias mínimas de protección para la práctica de quemas abiertas y controladas en área rurales para la recolección de cosecha en actividades agrícolas.

Horario de quemas

Procedimiento para la práctica de quemas y manejo de fuego.

Permiso de emisiones atmosféricas

Actividades de monitoreo y seguimiento

Áreas máximas (4 hectáreas) por quema

Personal, equipo y materiales

- > Sanción de CORTOLIMA a Usoguamo. Resolución 152 de junio/25/ 2021, por medio del cual se resuelve de fondo un proceso administrativo sancionatorio y se dictan otras medidas como:**
 - o La realización de campañas de prevención en el manejo y disposición de residuos sólidos y contaminación del recurso hídrico, las cuales deberán ser adelantadas en coordinación con la

4. COMITÉS.

➤ COMITÉ TÉCNICO

Este comité está conformado por (2) integrantes de la Directiva, quienes apoyan a la Gerencia en diferentes actividades como visitas a predios, toma de decisiones en la modificación de la infraestructura del distrito, participar en la escogencia de propuestas para la realización de obras y otras actividades.

➤ GRUPO DE APOYO PARA ESTUDIO DE SOLICITUDES DE RIEGO

Este grupo está conformado por tres integrantes de la Junta Directiva, su función es estudiar las solicitudes de suministro de riego que presentan los usuarios; para su aprobación debe dar cumplimiento a los siguientes requisitos:

- Estar a paz y salvo con el distrito por todo concepto
- Tener limpias las canales regadoras y desagadoras del predio.
- Que el servicio suministrado no cauce daños a los predios Vecinos.

5. INFORME JURIDICO

DEMANDANTE	DEMANDADO	SITUACION	RESUELVE
USOQUAMO	SUCESIÓN LEIVA	denuncia por el presunto ilícito de usurpación de aguas para riego	pendiente
USOQUAMO	CORTOLIMA	reclamación administrativa contra facturas de cobro de tasa por uso de aguas sem 4/17 y 1 y 2/18	a la fecha está pendiente que la directora general de CORTOLIMA resuelva el recurso de apelación.
USOQUAMO	CONSORCIO CONSTRUCTOR AUTOVIA NEIVA GIRARDOT	tutela incumplimiento de firma convenio-obras de acceso canal la guaca	El juzgado ordena al consorcio dar respuesta a lo solicitado por Usoquamo en un plazo de (48) horas

6. ACTIVIDADES PARA EL AÑO 2024

1. Adquisición e instalación del sistema de medición en el trasvase de las aguas de del Rio Cucuana al Rio Luisa
2. Mantenimiento de la Bocatoma, desarenadores (compuertas y moto reductores)
3. Realización de campañas educativas a Usuarios y regadores del distrito con relación al buen uso y aprovechamiento del agua.
4. Brigadas de recolección de envases de Agroquímicos y PET en compañía de Plan de Gestión de Residuos Sólidos del Municipio del Guamo y Bioentorno
5. Arreglo del muro de contención del desarenador nuevo - sobre el rio Luisa e instalación de compuerta.
6. Continuar con el mantenimiento e instalación de las compuertas prediales y del Distrito.

7. Mantenimiento a los canales principales del Distrito (recaba, rocería y aplicación de Herbicidas)
8. Arreglo de placas en varios sectores del Distrito.
9. Instalación de Miras para medición de caudales - en los canales principales del Distrito
10. Mantenimiento del sistema del trasvase Cucuana al Rio Luisa- sector el Badeo.



JOSE GRABRIEL SALGUERO PRADA
GERENTE